



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

Programa de Asignatura

Carrera:

Contador Público

Plan de Estudio (aprobado por ordenanza):

Ord 05/2018-CD y Ord 66/2018-CS

Espacio Curricular:

4421 - Contabilidad IV (Avanzada) / Obligatoria

Aprobado por resolución número:

Res. n° 3/2023-CD

Programa Vigente para ciclo académico:

2023

Profesor Titular (o a cargo de cátedra):

MARTÍNEZ, Elsa Olga

Profesores Asociados:

CINTA, Luis Eduardo

Jefes de Trabajos Prácticos:

GONZALEZ, Cecilia Andrea

MANTOVAN SCARAMELLA, Flavio A.

MINOPRIO, Pedro Luis

OLIVARES, Eliana Mariel

TRIPOLI, Sergio Andrés

YSETTA, Rosana

ZAPATA, Fanny Alicia

Características

Área	Periodo	Formato espacio curricular	Créditos
Contabilidad e Impuestos	Primer Cuatrimestre	Teórico-Aplicado	8

Requerimiento de tiempo del estudiante:

Horas clases teoría	Horas clases práctica	Subtotal horas clases	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones	Total horas asignatura
34	46	80	92	74	10	256

Espacios curriculares correlativos

Matemática Financiera , Contabilidad III (Superior) ,

Contenidos

Fundamentos:

El espacio curricular CONTABILIDAD IV (AVANZADA) de la carrera Contador Público (Plan 2019) integra el ciclo de formación específica del área disciplinar Contabilidad e Impuestos, con carácter obligatorio, con formato de asignatura teórico-aplicada y modalidad de dictado presencial, enriquecida con el uso de las TIC y con actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación en entorno virtual. La misma proporciona conocimientos con asociación directa al ejercicio profesional del egresado. Su contenido comprende diversos bloques temáticos, en particular referidos a: a) conocimientos sobre combinaciones de negocios, en diversas variantes jurídicas, y la registración, reconocimiento, medición y exposición contable de sus transacciones y participaciones; b) conceptualización y tratamiento contable de instrumentos derivados, con y sin fines de cobertura, y de fideicomisos; y c) herramientas de análisis e interpretación de estados contables que hacen más fructífera la lectura de la información financiera y su utilización prospectiva, para la toma de decisiones relativas a la situación patrimonial, económica y financiera de los entes.

Contenidos Mínimos:

Inversiones permanentes (control conjunto, control total e influencia significativa). Estados consolidados y método del valor patrimonial proporcional. Aplicación de las normas legales y contables argentinas e internacionales.

Combinaciones de negocios según normas argentinas.

Contabilidad de fideicomisos.

Conversión de operaciones en moneda extranjera. La moneda funcional. Aplicación de las normas legales y contables argentinas e internacionales.

Información de entidades que hacen oferta pública de títulos.

Instrumentos financieros derivados con y sin fines de cobertura.

Análisis e interpretación de estados contables básicos y consolidados: puntos de vista, fuentes de información, etapas. Metodología del análisis con coeficientes; consideración de las variaciones de patrimonio. Proyección de la información financiera.

Competencias Generales:

Detectar y analizar situaciones problemáticas del campo profesional a fin de elaborar y proponer alternativas de solución

Buscar, seleccionar, evaluar y utilizar la información actualizada y pertinente para la toma de decisiones en el campo profesional

Capacidad para encontrar nuevas ideas y soluciones

Compromiso ético en el trabajo y motivación por la calidad del trabajo

Capacidad para trabajar con otros en equipo con el objetivo de resolver problemas

Capacidad para negociar soluciones y acuerdos aceptables en situaciones profesionales

Competencias Específicas:

Capacidad para describir, analizar, sintetizar, representar, diseñar, auditar y rediseñar procesos de negocios y los sistemas de información asociados

Capacidad para evaluar operaciones de negocios y financieras en el ámbito de las organizaciones y en el ámbito judicial

Capacidad para interpretar, evaluar y proyectar los hechos económicos que afecten a las organizaciones y las unidades productivas

Programa de Estudio (detalle unidades de aprendizaje):

UNIDAD 1 - CONCEPTOS INTRODUCTORIOS

1. El sistema contable, ubicación del espacio curricular en el proceso contable y en el trayecto curricular de la carrera.
2. Los informes contables: los estados contables y otros informes provenientes de la contabilidad. Limitaciones.
3. Informe de los administradores y otros informes que acompañan los estados contables. Información requerida por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a entidades comprendidas en el régimen de oferta pública de sus valores negociables.

UNIDAD 2 - PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

1. Cambios en el patrimonio neto, tipos. Distinción entre instrumentos de deuda y de patrimonio. Aportes de los propietarios. Opciones de suscripción de acciones. Reducción de aportes. Transacciones con acciones propias. Distribución de ganancias. Variaciones cualitativas.
2. Intención con que se mantiene la participación. Poder en las decisiones de una participada: control, control conjunto e influencia significativa.
3. Reconocimiento y medición contable de la participación en los estados contables individuales de la inversora.
4. Valor patrimonial proporcional (método de la participación). Tratamiento en las normas contables profesionales argentinas (distintas de las referidas en la RT 26), análisis comparativo con las normas internacionales de información financiera (NIIF).
5. Información a exponer sobre partes relacionadas.

UNIDAD 3 - ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

1. Consolidación, concepto y propósito.
2. Estados contables consolidados, objetivo, carácter.
3. Integrantes del grupo consolidado. Participaciones no controladoras, enfoques.
4. Procedimiento de consolidación, métodos. Exposición de los estados contables consolidados. Tratamiento en las normas contables legales y profesionales argentinas (distintas de las referidas en la RT 26), análisis comparativo con las normas internacionales de información financiera (NIIF).

UNIDAD 4 - PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

1. Concepto, tipos de negocios conjuntos.
2. Estados contables del negocio conjunto, propósito y requisitos.
3. Tipos de control, participaciones en que no se posee control.
4. Métodos de consolidación. Medición de la participación en negocios conjuntos: tratamiento en las normas contables profesionales argentinas (distintas de las referidas en la RT 26), análisis comparativo con las normas internacionales de información financiera (NIIF).

UNIDAD 5 - OTRAS COMBINACIONES DE NEGOCIOS

1. Combinaciones de negocios, concepto.

2. Compra de acciones de una sociedad controlada. Fusiones de entidades bajo control común. Escisiones.
3. Métodos para la contabilización de combinaciones: método de la adquisición, método de la unificación, método del nuevo ente. Tratamiento en las normas contables profesionales argentinas (diferentes de las referidas en la RT 26) y otras disposiciones legales e institucionales. Análisis comparativo con las normas internacionales de información financiera (NIIF).

UNIDAD 6 - CONVERSIÓN DE ESTADOS CONTABLES

1. Concepto, objetivos de la conversión.
2. Conversión y ajuste por inflación.
3. Tipos de cambio, diferencias de cambio.
4. Métodos de conversión de estados contables. Normas legales. Normas contables profesionales argentinas (distintas de las referidas en la RT 26), análisis comparativo con las normas internacionales de información financiera (NIIF).

UNIDAD 7 - INSTRUMENTOS DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA

1. Instrumentos financieros derivados, concepto, tipos.
2. Reconocimiento contable, medición inicial y medición periódica, tratamiento de la diferencia de la medición.
3. Operaciones de cobertura, reconocimiento y medición.
4. Tratamiento en las normas contables profesionales argentinas (distintas de las referidas en la RT26). Conceptos generales contenidos en las normas internacionales de información financiera (NIIF).

UNIDAD 8 - FIDEICOMISOS

1. Concepto, tipos de fideicomisos.
2. Patrimonio fiduciario. Sujetos intervinientes. El contrato de fideicomiso, contenidos mínimos.
3. Requerimientos informativos del fideicomiso, normas legales e institucionales.
4. Tratamiento contable de los distintos tipos de fideicomiso.

UNIDAD 9 - INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

1. Concepto de análisis e interpretación de estados contables, objeto. Situación económica y financiera, vinculación recíproca. Análisis para fines internos y externos.
2. Fuentes de información, necesidad de información adicional a la suministrada por el sistema contable. Las políticas de la empresa (inversiones, dividendos, otras).
3. Etapas del análisis e interpretación: preliminar, aplicación de herramientas, formación del juicio u opinión, transmisión de conclusiones. El informe del analista: contenido y estructura.

UNIDAD 10 - PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Análisis horizontal y vertical. Planillas comparativas en valores absolutos, porcentajes

horizontales, verticales y números índices. Método de ratios: naturaleza y concepto, clasificación. Elección y complementación de distintos tipos de herramientas. Obtención, condiciones básicas para su determinación y utilización.

2. Análisis de la situación financiera de largo plazo: solvencia, autonomía, dependencia, endeudamiento y financiación del activo inmovilizado.
3. Análisis de la situación financiera de corto plazo: relaciones básicas y complementarias. Liquidez teórica, liquidez comparativa, brecha financiera.
4. Análisis de rentabilidad. Clases de resultados, limitaciones de la información disponible. Concepto de rentabilidad, distintos puntos de vista. Rentabilidad y estructura patrimonial, leverage, ventaja financiera.

UNIDAD 11 - OTROS ASPECTOS DEL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Análisis e interpretación del estado de flujo de efectivo
2. Análisis de estados contables consolidados.
3. Ratios requeridos por la CNV a entes comprendidos en el régimen de oferta pública de sus valores negociables.
4. Pronósticos financieros: estimación de la capacidad de generación de recursos financieros de la actividad operativa a partir de cifras contables y supuestos sobre el futuro. Análisis de sensibilidad de los pronósticos.

UNIDAD 12 - PRESUPUESTOS FINANCIEROS Y PROYECCIÓN DE ESTADOS CONTABLES

1. Presupuestos financieros: concepto, preparación. Usos del plan financiero.
2. Proyección de estados contables: objetivos, variables relevantes para las proyecciones. Necesidad de información para pronósticos de resultados, de la situación patrimonial y los flujos de fondos.
3. Control posterior de las proyecciones, evaluación de los desvíos.

Metodología

Objetivos y descripción de estrategias pedagógicas por unidad de aprendizaje:

UNIDAD 1 - CONCEPTOS INTRODUCTORIOS

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes actualicen y reafirmen conceptos adquiridos en espacios curriculares que preceden, y en especial los relativos al contenido y forma de los estados contables y otros informes que los acompañan, en cuyo conocimiento y comprensión se apoya la captación de conceptos propios de la asignatura, en particular para hacer más fructífera su lectura, a través del uso de herramientas de análisis e interpretación.
- Que identifiquen la información especial requerida por la CNV a los entes comprendidos en el régimen de oferta pública de sus valores negociables.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Desarrollo teórico, con apoyo de material bibliográfico.

UNIDAD 2 - PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes reconozcan la existencia de grupos económicos, las distintas formas de agruparse y las técnicas de registro y reconocimiento contable de las inversiones permanentes en esos grupos.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas, con desarrollo de trabajos prácticos.
- Otras actividades prácticas con planteo de situaciones problemáticas.

UNIDAD 3 - ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes conozcan los métodos de consolidación y el objeto, carácter, contenido y forma de los estados contables consolidados.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas, con desarrollo de trabajos prácticos.
- Otras actividades prácticas con planteo de situaciones problemáticas.

UNIDAD 4 - PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes conozcan la problemática de las agrupaciones empresarias de tipo no societario, sus variantes y el reconocimiento contable de las participaciones.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas, con desarrollo de trabajos prácticos.

UNIDAD 5 - OTRAS COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes conozcan los aspectos jurídicos de las adquisiciones, fusiones y escisiones empresarias y sus correlatos impositivos y contables.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas, con desarrollo de trabajos prácticos.

UNIDAD 6 - CONVERSIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes conozcan la técnica de conversión de estados financieros expuestos en diferentes monedas.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas, con desarrollo de trabajos prácticos.

UNIDAD 7 - INSTRUMENTOS DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes sean capaces de distinguir los instrumentos financieros derivados más usuales y las operaciones de cobertura y conozcan su tratamiento contable.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas, con desarrollo de trabajos prácticos.
- Otras actividades prácticas, con planteo de situaciones problemáticas (cambios en las características de las operaciones con instrumentos derivados y operaciones de cobertura).

UNIDAD 8 - FIDEICOMISOS

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes conozcan las características jurídicas de los fideicomisos, sus distintos tipos y el tratamiento contable de sus operaciones y su patrimonio.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas, con desarrollo de trabajos prácticos.
- Otras actividades prácticas, con ejercicios de simulación por cambio de rol del participante y de los tipos de fideicomisos.

UNIDAD 9 - INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes conozcan el objeto de las técnicas de análisis e interpretación de estados contables y sus etapas.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas.

- Clases prácticas, con desarrollo de trabajo práctico.

UNIDAD 10 - PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes conozcan los distintos métodos y herramientas de análisis, sus ventajas y desventajas, los criterios de selección y su complementariedad.
- Que los estudiantes analicen la liquidez y solvencia financiera (análisis de corto y largo plazo) para facilitar la toma de decisiones en la gestión de la empresa.
- Que los estudiantes puedan analizar la situación económica y las causas de la rentabilidad, en particular desde el punto de vista de los propietarios, para la toma de decisiones de financiamiento con capital propio y de terceros.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas, con desarrollo de trabajos prácticos.
- Actividades prácticas de formación con estudio de casos.
- Actividad de formación práctica (ejercicio de simulación) en la que el estudiante, asumiendo el rol de analista, aplica las herramientas de análisis a los estados contables de una empresa real.

UNIDAD 11 - OTROS ASPECTOS DEL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes analicen e interpreten la información provista por el estado de flujo de efectivo y los estados contables consolidados.
- Que los estudiantes conozcan cómo realizar prospecciones financieras, partiendo del análisis e interpretación de información contable histórica.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas, con desarrollo de trabajos prácticos.
- Actividades prácticas de formación con estudio de casos.
- Actividad de formación práctica (ejercicio de simulación) en la que el estudiante, asumiendo el rol de analista, aplica las herramientas de análisis a los estados contables de una empresa real.

UNIDAD 12 - PRESUPUESTOS FINANCIEROS Y PROYECCIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Resultados del aprendizaje:

- Que los estudiantes conozcan y manejen distintas herramientas que permiten estimar la capacidad futura de generar fondos y su correlato en la situación patrimonial, económica y financiera del ente.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas, con desarrollo de trabajos prácticos.

Carga Horaria por unidad de aprendizaje:

Unidad	Horas teóricas	Horas de trabajos prácticos	Horas de actividades de formación práctica	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones
1	2	0	0	8	0	0
2	4	2	2	8	8	0
3	4	2	2	8	8	0
4	2	2	0	4	4	0
5	4	2	0	6	6	0
6	2	4	0	4	4	0
7	4	2	2	6	6	0
8	2	2	2	6	6	0
9	1	2	0	8	4	0
10	5	4	8	24	16	0
11	2	2	2	4	6	2
12	2	2	2	6	6	0
Evaluaciones	0	0	0	0	0	8

Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones:

Clase 1. TP Valor patrimonial proporcional

Clase 2. Actividad práctica: planteo de situaciones problemáticas sobre V.P.Proporcional

Clase 3. TP Estados contables consolidados

Clase 4. Aplicación práctica: planteo de situaciones problemáticas sobre ECConsolidados

Clase 5. TP Negocios conjuntos

Clase 6. TP Otras combinaciones: Adquisiciones, fusiones y escisiones

Clase 7. TP Conversión de EECC

Clase 8. TP Conversión de EECC

Clase 9. TP Instrumentos financieros derivados

Clase 10. Actividad práctica: planteo de situaciones problemáticas con instrumentos derivados y operaciones de cobertura.

Clase 11. Fideicomisos

Clase 12. Actividad práctica: ejercicio de simulación con cambio en los sujetos intervinientes y en los tipos de fideicomisos.

PRIMER EXAMEN PARCIAL

Clase 13. TP Introducción al análisis y adecuación de la información

Clase 14. TP Análisis de EECC (cálculo de herramientas)

RECUPERATORIO PRIMER EXAMEN PARCIAL

Clase 15. TP Análisis de EECC (cálculo de herramientas)

Clase 16. TP Análisis de EECC (cálculo de herramientas)

Clase 17. Actividad práctica: caso de análisis e interpretación de EECC

Clase 18. Actividad práctica: caso de análisis e interpretación de EECC

Clase 19. Actividad práctica: caso de análisis e interpretación de EECC

Clase 20. Actividad práctica: caso de análisis e interpretación de EECC

Clase 21. Actividad práctica: ejercicio de simulación de aplicación de herramientas de AIEC a EECC de una empresa real

Clase 22. TP Presupuesto de caja y EECC proyectados

Bibliografía (Obligatoria y Complementaria):

1. ABBATE, Electra, VERÓN, Carmen y otros, Análisis del Tratamiento Contable del Contrato de Fideicomiso (Trabajo presentado al 16° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Rosario, 2006).
2. BACHA, Oscar Armando y SÍCOLI, Rodolfo O., Análisis e Interpretación de Estados Contables. Fuentes de Información. Metodología. Análisis Financiero (Mendoza, UNCuyo, Facultad de Ciencias Económicas, Serie Cuadernos, Sección Contabilidad N° 45, reproducción 1997).
3. BACHA, Oscar Armando, Coeficientes Estándar. Algunas Limitaciones y Posibles Soluciones (Mendoza, UNCuyo, FCE, Serie Cuadernos, Sección Contabilidad N° 22).
4. BACHA, Oscar Armando y BACHA, Martín Alejandro, Ratios para Análisis de la Situación Económica de Empresas (Mendoza, diciembre de 2001, reformulado parcialmente en Septiembre de 2007).
5. BIONDI, Mario, Efectos Contables de las Combinaciones de Negocios (Buenos Aires, Ediciones Macchi, 2000).
6. CASAL, Armando M., Fideicomisos. Aspectos Legales, Contables y de Auditoría (D&G Profesional y Empresaria, octubre de 2007).
7. C.P.C.E.C.A.B.A., Comisión de Estudios sobre Contabilidad, Tratamiento Contable del Fideicomiso, Informe N° 28 (Buenos Aires, EDICON, 1997).
8. FOWLER NEWTON, Enrique, Análisis de Estados Contables, 5ª edición (Buenos Aires, La Ley, 2021).
9. FOWLER NEWTON, Enrique, Contabilidad Superior , 8ª edición (Buenos Aires, La Ley, 2020).
10. MANTOVAN, Flavio, Rentabilidad y Estructura Patrimonial (Mendoza, UNCuyo, Facultad de Ciencias Económicas, Serie Cuadernos, Sección Contabilidad N° 58).
11. MARTÍN, Julián A. y CASAL, Armando M., Instrumentos Financieros Derivados (Buenos Aires, Errepar, 2008).
12. MONFARDINI de FRANCHINI, Beatriz, Combinaciones de Negocios (Buenos Aires, Editorial Buyatti, 2011).
13. Normas contables profesionales argentinas, emanadas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas y del C.P.C.E. de Mendoza.
14. Normas internacionales de información financiera (NIIF) emanadas del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), aprobadas por la RT 26 y las Circulares de adopción de las NIIF.
15. PAMPALONE, Leonardo A., Análisis de Estados Contables. La Etapa Preparatoria (Mendoza, UNCuyo, FCE, Serie Cuadernos N° 34).
16. PELLEGRINO, Antonio R., Presupuestos con Precios Corrientes (Mendoza, UNCuyo, FCE, Serie Estudios, Sección Administración N° 36, 1993).
17. PETTI, Ana María y LONGUI, Paula, Estado de Flujo de Efectivo, 5ª edición (Buenos Aires, Editorial Buyatti, 2019)
18. ROSAMILIA, Daniel J., Fusiones y Adquisiciones (Buenos Aires, Editorial Dunken, 2000).
19. SANTAMARÍA, Gilberto León y GÓMEZ de la LASTRA, Manuel, Fideicomisos, 3ª edición (Buenos Aires, La Ley, 2021).
20. SÁNCHEZ BROTT, Luis E., Estados Contables Proyectados (Buenos Aires, La Ley, 2005).
21. SENDEROVICH, Isaac A. y TELIAS, Alejandro, Análisis e Interpretación de Estados Contables (Buenos Aires, Errepar, 2012).
22. STURNIOLO, Felipe, El Estado de Flujo de Efectivo (Mendoza, UNCuyo, FCE, Serie Estudios

N°47, 2003).

23. TORRES, Carlos Federico, Las Combinaciones de Negocios en las Normas Contables Argentinas (Buenos Aires, La Ley, 2005).

24. VERÓN, Carmen S., Un Nuevo Enfoque Llamado Fideicomiso, trabajo presentado en la XIX Asamblea Nacional de Graduados en Ciencias Económicas, Tucumán, setiembre de 1999.

25. Notas elaboradas por los docentes de la cátedra, como material bibliográfico de apoyo.

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

Las clases serán de tipo teórico, práctico y teórico - práctico. En todas ellas se procura la participación activa de los estudiantes.

Las clases teóricas y las clases teórico - prácticas, serán dictadas por los Profesores Titular, Asociado y Adjunto y en estas últimas también participarán los Jefes de Trabajos Prácticos.

En las clases teóricas y teórico - prácticas, se plantearán preguntas y aplicaciones prácticas para que los estudiantes resuelvan individualmente o en grupos, con la finalidad de comprobar que los conocimientos impartidos han sido adecuadamente comprendidos y promover el aprendizaje significativo.

Las clases prácticas estarán a cargo de Jefes de los Trabajos Prácticos. Consistirán en ejercicios con planteos y consignas para su desarrollo, que procurarán afianzar la aplicación de los conocimientos teóricos aprendidos previamente, desarrollando la capacidad de comparación e interpretación de situaciones en la realidad económica de las empresas. Las clases prácticas se complementarán con actividades de aplicación, mediante el planteo de situaciones problemáticas, con diversos niveles de complejidad; y ejercicios de simulación, induciendo a los estudiantes a buscar respuesta en situaciones y roles diferentes a los planteados en los trabajos prácticos.

Para el desarrollo de las unidades temáticas referidas a análisis e interpretación de estados contables, en su parte teórico - práctica, se propone utilizar el estudio de casos simulando la realidad, de manera que los estudiantes, trabajando en grupos, ejerciten su capacidad de análisis y síntesis, exponiendo las respectivas conclusiones con sus fundamentos, confrontando las opiniones de los distintos grupos de trabajo y posteriormente con la solución sugerida por la cátedra. Adicionalmente, los estudiantes realizarán una actividad práctica de simulación, asumiendo el rol de analista de los estados contables de una empresa real, sobre la base de los cuales deberán realizar un trabajo escrito individual, en su caso asistido por el campus virtual (plataforma Econet).

Como recursos, los profesores utilizarán videos de grabaciones de clases y conferencias (cuyo enlace se incorporará a la página del curso en Econet, en su caso con apoyo de presentaciones power point), y clases presenciales o virtuales sincrónicas con participación de los estudiantes (en los horarios previstos para el dictado de la asignatura en la programación académica) desarrolladas a través de Meet de Google. Para algunas actividades de aplicación, se requerirá que los estudiantes utilicen sus computadoras.

Asimismo, se prepararán presentaciones en power point, conteniendo los puntos esenciales de cada tópico, con el propósito de organizar y sistematizar el aprendizaje del tema, el que deberá complementarse con la asistencia a la clase respectiva, y el análisis y comprensión de los otros recursos didácticos puestos a disposición del estudiante, en particular el material bibliográfico. Las presentaciones serán también cargadas a la página de la cátedra en la plataforma Econet Moodle de la facultad.

Previo al dictado de clases, los docentes de la cátedra diseñarán el cronograma de dictado del respectivo ciclo lectivo, siguiendo la secuencia lógica de los temas abordados, para lograr un adecuado proceso de enseñanza- aprendizaje de los contenidos. El referido cronograma detalla fechas, horarios, tema a dictar, profesor a cargo, modalidad de dictado, etc. y será puesto a disposición de los estudiantes al comienzo del dictado, a los efectos de su guía y seguimiento, mediante su incorporación a la página del espacio curricular en la plataforma Econet de la facultad.

Se pondrá especial énfasis en el mantenimiento del sitio del espacio curricular en la plataforma Econet que contendrá, entre otros: programa de la asignatura, cronogramas de clases y evaluaciones, horarios de atención de los docentes, novedades y comunicaciones de interés para los estudiantes, resultados de las evaluaciones, material bibliográfico de consulta, presentaciones power point de las clases, enlaces de videograbaciones, notas y apuntes elaborados por los docentes de la cátedra como material de apoyo, ejercitaciones especiales, foros, etc. Además, se procurará mantener a través de la misma una vía de comunicación directa y fluida con los estudiantes.

Sistema y criterios de evaluación

Durante el cursado se suministrarán a los estudiantes ejercitaciones para su autoaprendizaje, los cuales serán autocorregidos sobre la base de la solución modelo desarrollada por el profesor a cargo en clases ad-hoc o bien cargadas en la página respectiva de la plataforma Econet.

Se tomarán dos (2) evaluaciones parciales, que serán escritas - en su caso a través de la plataforma Econet - y contendrán aspectos teóricos y prácticos.

Cada evaluación parcial tendrá una (1) opción de recuperación, pudiendo los estudiantes recuperar ambas evaluaciones.

El estudiante deberá desarrollar además un trabajo individual escrito, en su caso a través de la plataforma Econet, el que podrá además ser expuesto y fundamentado oralmente - en modalidad presencial o virtual -, cuando así lo disponga la cátedra, exposición que en tal caso formará parte de la evaluación, y que deberá ser superada satisfactoriamente como condición necesaria para su aprobación. Dicho trabajo consistirá en aplicar las herramientas de análisis e interpretación de estados contables y será desarrollado sobre los estados contables de una empresa real, sujeta a supervisión de la CNV, los que serán asignados por la cátedra y puestos a disposición en la página del curso en Econet.

Como requisito adicional cuando las evaluaciones escritas se realicen a través de la plataforma Econet, la cátedra podrá disponer que durante todo el lapso de ejecución los estudiantes se mantengan conectados a una sesión de Google Meet, con micrófono y cámara habilitados.

Para rendir cada examen parcial y desarrollar el trabajo individual indicado precedentemente, será requisito acreditar un mínimo de setenta y cinco por ciento (75%) de asistencia a las clases prácticas.

Requisitos para obtener la regularidad

El estudiante que haya superado satisfactoriamente, con no menos de sesenta por ciento (60%), cada uno de los dos (2) exámenes parciales (o sus opciones de recuperación) y el trabajo individual de análisis e interpretación de estados contables (que tendrá también una opción de recuperación), será considerado alumno regular

El estudiante que no alcance la regularidad en las condiciones antes establecidas, podrá adquirir tal carácter (alumno regular) rindiendo un "examen integrador" de la totalidad de los contenidos

evaluados, en los términos y condiciones previstos en el régimen académico vigente, a cuyo texto se remite, debiendo superar con no menos del sesenta por ciento (60%) cada una de las partes en que se divide el examen (Ord 18/03 CD y modif.).

Requisitos para aprobación

Los alumnos regulares, para aprobar la materia, deberán rendir una evaluación final, que contendrá aspectos teóricos y prácticos, en las oportunidades que las disposiciones vigentes lo establezcan. Dicho examen final requerirá que el estudiante alcance un mínimo de sesenta por ciento (60%), en el total o en cada una de sus partes, según se establezca en el mismo.

A criterio de la cátedra, la evaluación final podrá ser escrita - en su caso, a través de la plataforma Econet - u oral, pudiendo también preverse una instancia previa escrita, a ser aprobada con un puntaje no menor al 60%, como requisito para acceder a la instancia oral posterior. En tal caso, la instancia oral formará parte de la evaluación y versará sobre cualquiera de los contenidos del programa.

Los alumnos libres - es decir aquellos que no alcanzaron las condiciones de regularidad previstas en el punto precedente, ni tampoco aprobaron el examen integrador, y los demás que la normativa vigente considere como libres -, podrán rendir en calidad de tales, durante los segundos turnos de cada una de las épocas de exámenes finales previstas en la programación, siempre que cumplan las demás condiciones establecidas en las normas vigentes. El examen contemplará dos instancias. La primera consistirá en una prueba escrita - en su caso, a través de la plataforma Econet - con contenidos teóricos y prácticos y su grado de dificultad deberá ser similar al que deberán haber cumplido los alumnos regulares. Tal instancia se aprobará con un mínimo de sesenta y cinco por ciento (65%), en el total o en cada una de sus partes. Los alumnos libres que resulten aprobados en dicha instancia previa deberán rendir (segunda instancia) un examen oral, en modalidad presencial o virtual, que podrá versar sobre cualquiera de los contenidos del programa.

Como requerimiento adicional, cuando la evaluación escrita se realice a través de la plataforma Econet, la cátedra podrá disponer que los estudiantes se mantengan conectados a una sesión de Google Meet durante todo el lapso de ejecución de la evaluación escrita, con cámara y micrófono habilitados.

La nota final de cada estudiante, conforme al porcentaje que logre (en su caso considerando las distintas instancias), se graduará de acuerdo a la escala que establecen las normas vigentes (Ord 108/10 CS).